

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 53 INVIAS-IM – 0971-2021 OCTUBRE DE 2025	

Anexo No. 11

Informes de especialistas - 2

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL

CONTENIDO

1	DATOS BÁSICOS.....	1
2	REVISIÓN DE DOCUMENTOS – ACTIVIDADES REALIZADAS	1
3	VISITAS DE CAMPO	4
4	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES.....	4
5	CONCLUSIONES	4

1 DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista: Julián Andrés Ossa Montes

Especialidad: Componente de Sostenibilidad

Periodo: Octubre de 2025

Fecha de presentación: Noviembre 4 de 2025

2 REVISIÓN DE DOCUMENTOS – ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se emite concepto de no objeción por parte de la Subdirección de Sostenibilidad al formato de cálculo de emisiones de los informes trimestrales 9 y 10, a través de la comunicación 2025S-VBOG-056904.



Trimestral No 9

CALCULO DE EMISIONES EN OBRA MASPS-MN1-IN-7-FR-6

Se emite **concepto de No Objeción** al formato **MASPS-MN1-IN-6-FR-6 – Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra, Trimestre No. 09**, correspondiente al periodo de 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, tras la verificación de anexos soportes.

Se solicita diligenciar la siguiente encuesta, al generarse concepto de no objeción por parte de la Subdirección de Sostenibilidad:

Trimestral 10

Trimestral # 10 periodo del 01 de octubre a 31 de diciembre del 2023.

CALCULO DE EMISIONES EN OBRA MASPS-MN1-IN-7-FR-6

Se emite **concepto de No Objeción** al formato **MASPS-MN1-IN-6-FR-6 – Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra, Trimestre No. 10**, correspondiente al periodo de 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, tras la verificación de anexos soportes.

- Se realiza reunión entre interventoría y contratista el 2 de octubre de 2025, con el fin de hacer seguimiento y verificar los pendientes del componente de sostenibilidad por parte del contratista.

REVISION PENDIENTES SOSTENIBILIDAD 989 DE 2021 Recibidos x

mié, 8 oct • 10:00 – 12:00

REVISION PENDIENTES SOSTENIBILIDAD 989 DE 2021

📍 Reunión de Microsoft Teams

Maria Soledad Sanchez - Organizador
social.iceacsa.tpf@gmail.com, direccion.consorcioiceacsatpf@gmail.com, Luz Amparo Sanchez Porras y 1 persona más

 En tu Google Calendar
No hay más eventos este día

SíNoQuizásIndicaciones⋮



 REVISION PENDIENTES SOSTENIBILIDAD COMUNEROS INTERVENTORIA en October 6, 2025 | Read Informe de la Reunión Recibidos x  

Maria Soledad Sánchez Arias via Read AI <executiveassistant@e.read.ai> [Darse de baja](#)
para mí

6 oct 2025, 11:24    

 Parece que este mensaje está en inglés x
[Traducir al español](#)

 Read AI

👉 Has sido invitado a ver este informe porque Maria Soledad Sánchez Arias añadió Read a la reunión y quería compartir el resumen contigo.

REVISION PENDIENTES SOSTENIBILIDAD COMUNEROS INTERVENTORIA

October 6, 2025

Se abordaron los pendientes relacionados con la sostenibilidad en la intervención de los comuneros, destacando la necesidad de mejorar la presentación de informes trimestrales. Julián Ossa indicó que se requieren cuatro formatos específicos que incluyan el cálculo de emisiones y consumo de energía, y enfatizó la importancia de que el...

- Se envía formato de inclusión social actualizado e instructivo de diligenciamiento al área social de la interventoría para su revisión y envío al contratista.

Formato e instructivo inclusión social

regio central <sostenibilidad.regiocentral@gmail.com>
para social.iceacsa.tpf, María ▾
PTI.

mié, 8 oct, 10:31 ☆ 😊 ↶ ⋮

—
Julían Andrés Ossa Montes
 Especialista en Sostenibilidad

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ ⬇️ ⬆️ Añadirlo todo a Drive





- Se envía informe trimestral 14 para su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad (octubre a diciembre de 2024).

Informe trimestral 14

regio central <sostenibilidad.regiocentral@gmail.com>
para CONSORCIO, Luis, Diana ▾

mié, 29 oct, 19:07 (hace 6 días) ☆ 😊 ↶ ⋮

Buenas noches María Soledad; adjunto te envío el informe trimestral 14 para su radicación. Para la entrega a la Subdirección de Sostenibilidad se deben colocar las firmas en los formatos en PDF de los directores de interventoría y contratista y del especialista en sostenibilidad del contratista, los cuales relaciono a continuación:

CONSOLIDADO CÁLCULO DE EMISIONES TRIMESTRE 14
 CONSOLIDADO CONSUMO ENERGÍA TRIMESTRE 14
 FORMATO INCLUSIÓN SOCIAL TRIM 14 (cuando se diligencie la información faltante convertir a PDF y colocar firmas)
 REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN_TRIM 14

Por favor antes de colocar las firmas en el FORMATO INCLUSIÓN SOCIAL TRIM 14 y convertirlo a PDF, solicito la ayuda del área técnica para diligenciar la siguiente información (resaltada en el formato):

1.1 CONTRATISTA

VALOR PROYECTADO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA	
--	--

1.2. INTERVENTORÍA

VALOR PROYECTADO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA	
--	--

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor Ejecutado en la Vigencia	
--------------------------------	--

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO (deben ser coordenadas geográficas con el sistema WGS 84 y en formato decimal)

PR INICIAL	PR FINAL	PUNTO INICIAL LATITUD	PUNTO INICIAL LONGITUD	PUNTO FINAL LATITUD	PUNTO FINAL LONGITUD
PR26+500					
PR66+480					
PR118+700					

TRIMESTRAL 14 OCT A DIC DE 2024.rar

Cordialmente,
 —
Julían Andrés Ossa Montes
 Especialista en Sostenibilidad

3 VISITAS DE CAMPO

No se realizaron visitas de campo durante el periodo.

4 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

Se realizó reunión el 6 de octubre de 2025 entre interventoría y contratista con el fin de revisar los pendientes del componente de sostenibilidad. En el proceso de elaboración de los informes trimestrales de sostenibilidad se mantiene permanente comunicación con la especialista en sostenibilidad del contratista.

5 CONCLUSIONES

- Aprobación formato de cálculo de emisiones de informes trimestrales 9 y 10 por parte de la Subdirección de sostenibilidad.
- Envío de informe trimestral 14.
- Se encuentra en proceso de elaboración informe trimestral de sostenibilidad 15.

Sin otro particular,



JULIÁN ANDRÉS OSSA MONTES
ESPECIALISTA DE SOSTENIBILIDAD
M.P 66238119417 RIS



INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-23 16:27:18

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

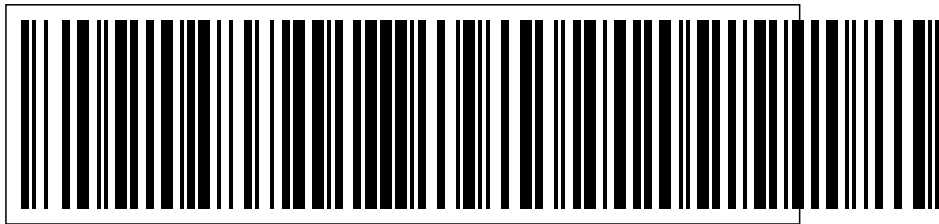
Asunto: C971 4845 2025 Respuesta a comunicacion 2025S VBOG 048598
del 15.07.2025. Ajustes informes trimestra

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-120432

Fecha Radicación: 2025-10-23 16:31:46

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 23 de octubre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Martha Helena Romero Moreno
Subdirección de Sostenibilidad
Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" Módulo 1.

Asunto: Respuesta a comunicación 2025S-VBOG-048598 del 15.07.2025. Ajustes informes trimestrales 7 y 8

 _TRIMESTRAL 7.rar

 _TRIMESTRAL 8.rar

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

C971-4845-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 23 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**Martha Helena Romero Moreno**

Subdirección de Sostenibilidad

Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Respuesta a comunicación 2025S-VBOG-048598 del 15.07.2025. Ajustes informes trimestrales 7 y 8

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA – TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se permite remitir el concepto técnico elaborado por el Ing. Julián Andrés Ossa – Especialista Sostenibilidad, con el cual se da respuesta a las solicitudes realizadas por la Subdirección de Sostenibilidad a través del comunicado 2025S-VBOG-048598.

Cordialmente,

**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Elaboró: Área Sostenibilidad

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Archivo.

CONCEPTO ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD INTERVENTORÍA

Fecha: Octubre 23 de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021 – “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ -BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021 - “MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 1.

Tema: Respuesta a comunicación 2025S-VBOG-048598 del 15.07.2025. Ajustes informes trimestrales 7 y 8.

En atención a su comunicación 2025S-VBOG-048598 del 15 de julio de 2025, se tienen las siguientes consideraciones:

TRIMESTRAL 7

FORMATO DE CÁLCULO DE ENERGÍA EN OBRA

Observación: El formato remitido correspondiente al informe trimestral N° 7 presenta un rango de fechas del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, el cual no corresponde al periodo actual, lo que genera confusión respecto a la información diligenciada en el formato recibido.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

Observación: La carpeta denominada “Facturas”, ubicada dentro del documento “febrero 2023 – Consolidado consumo de energía”, se encuentra vacía. Se recuerda

que los anexos son fundamentales, ya que constituyen el soporte de la información registrada en el formato.

Respuesta: Se eliminan las carpetas denominadas Facturas para cada mes y en la carpeta CONSOLIDADO CONSUMO DE ENERGÍA se incluye carpeta llamada Facturas de energía trimestral 7, la cual contiene las facturas del último mes de trimestre o posterior a este. De esta manera se puede observar con mayor precisión en los gráficos del comportamiento de consumo de las facturas, el consumo exacto de cada mes del trimestre (enero, febrero y marzo de 2023).

TRIMESTRAL 8

FORMATO DE CÁLCULO DE ENERGÍA EN OBRA

Observación: El formato remitido correspondiente al informe trimestral N° 8 presenta un rango de fechas del 01 de abril al 30 de junio de 2022, el cual no corresponde al periodo actual, lo que genera confusión respecto a la información diligenciada en el formato recibido.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

Observación: Se solicita revisar cuidadosamente la información diligenciada, así como los anexos correspondientes a las facturas de los meses indicados. Es importante que dichos documentos se encuentren organizados en el orden correspondiente y sean completamente visibles. Una vez realizada la subsanación de estas observaciones, se debe enviar nuevamente la documentación.

Respuesta: Se eliminan las carpetas denominadas Facturas para cada mes y en la carpeta CONSOLIDADO CONSUMO DE ENERGÍA se incluye carpeta llamada Facturas de energía trimestral 8, la cual contiene las facturas del último mes de trimestre o posterior a este. De esta manera se puede observar con mayor precisión en los gráficos del comportamiento de consumo de las facturas, el consumo exacto de cada mes del trimestre (abril, mayo y junio de 2023).

Cordialmente,



JULIÁN ANDRÉS OSSA MONTES
Especialista en Sostenibilidad
Tarjeta Profesional # 66238119417RIS



INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-22 18:27:25

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

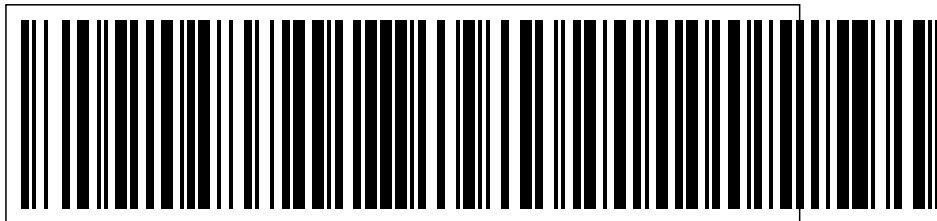
Asunto: C971 4827 2025 Remision informes trimestrales No 12 y 13
Sostenibilidad

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-119904

Fecha Radicación: 2025-10-23 08:12:18

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 22 de octubre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn. Martha Helena Romero Moreno
Subdirector de Sostenibilidad
Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" Módulo 1.

Asunto: Remisión informes trimestrales No 12 y 13 Sostenibilidad

 _TRIMESTRAL 13 JUL A SEPT DE 2024.rar

 _TRIMESTRAL 12 ABR A JUN DE 2024.rar

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

C971-4827-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 22 de octubre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn. Martha Helena Romero Moreno
Subdirector de Sostenibilidad
Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Remisión informes trimestrales No 12 y 13 Sostenibilidad

Respetados Señores,

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales remite para su revisión y fines pertinentes los documentos que se relacionan a continuación:

1. Informe Trimestral No 12
2. Informe Trimestral No 13

Quedamos atentos a cualquier aclaración.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría

Elaboró: Área de sostenibilidad
Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda
Copia: Archivo.
Anexo: Lo enunciado



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4768-2025Respuesta comunicados D-000005694, D-000005698, D-000005711, D-000005845, D-000005867 y D-000005884.**Correspondencia ZIBU** <correspondencia@zibu.com.co>

15 de octubre de 2025, 12:40

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Julied Andrea Gutierrez Rodriguez <ambiental.zibu@mhc.com.co>, Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Miércoles 15 Octubre 2025 12:28:15

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: Doriley Alvarado Alvarado

Asunto: Respuesta comunicados D-000005694, D-000005698, D-000005711, D-000005845, D-000005867

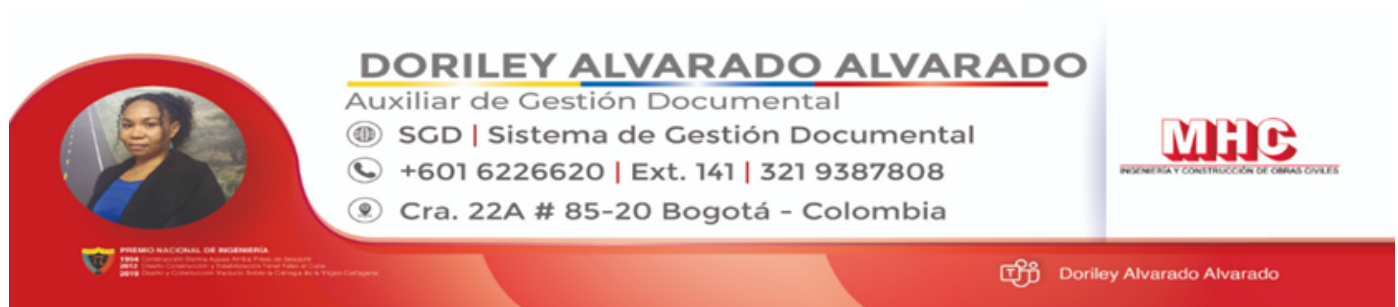


R-000003767

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,

**De:** CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 15 de octubre de 2025 9:45**Para:** Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>**Asunto:** C971-4768-2025Respuesta comunicados D-000005694, D-000005698, D-000005711, D-000005845, D-000005867 y D-000005884.

[El texto citado está oculto]

R-000003767.pdf
351K

C971-4768-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 6 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO VIAL MHC 063**Atn.: Ing. Pablo César Molina Salinas**

Director de obra

Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Respuesta comunicados D-000005694, D-000005698, D-000005711, D-000005845, D-000005867 y D-000005884.

Respetado Ingeniero,

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, se permite remitir el concepto elaborado por el Ing. Julián Andrés Ossa en el cual se registran las observaciones que deben ser atendidas por el contratista, referente a las observaciones de los informes de sostenibilidad de enero a junio de 2025.

Saludos cordiales

Cordialmente,

**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Elaboró: Julián Andrés Ossa Montes

Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Archivo.

Anexo: Dos (02) folios

CONCEPTO ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD INTERVENTORÍA

Fecha: octubre 15 de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021 – “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ -BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021 - “MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 1.

Tema: Respuesta a comunicaciones D-000005694, D-000005698, D-000005711, D-000005845, D-000005867 y D-000005884. Revisión de informes de sostenibilidad de enero a junio de 2025.

En atención a sus comunicaciones D-000005694, D-000005698, D-000005711, D-000005845, D-000005867 y D-000005884, se realiza la revisión de los informes de sostenibilidad de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2025, donde se tienen las siguientes consideraciones:

FORMATO CÁLCULO DE EMISIONES

Para los informes de enero de 2025 en adelante se debe implementar el formato de cálculo de emisiones actualizado, el cual aplica para los proyectos que no superan el 70% de avance en su ejecución. En carpeta anexa a la presente comunicación se entrega formato de cálculo de emisiones, instructivo de diligenciamiento del formato y los videos tutoriales para el diligenciamiento del formato y la presentación PPT y video de la capacitación realizada el 5 de noviembre de 2024 por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

FORMATO DE INCLUSIÓN SOCIAL

El formato de inclusión social se debe presentar consolidado de manera trimestral y no mensual, por lo tanto, se deben presentar en los informes de marzo y junio de 2025 (enero-febrero-marzo y mayo-abril-junio). La información diligenciada debe estar actualizada con el trimestre, teniendo en cuenta que en los formatos entregados se registran fechas de retiro de trabajadores anteriores al periodo que estan reportando.

FORMATO REGISTRO DATOS APLICATIVO SUKUBUN

El formato de registro datos aplicativo sukubun se debe presentar consolidado de manera trimestral y no mensual, por lo tanto, se deben presentar en los informes de marzo y junio de 2025 (enero-febrero-marzo y mayo-abril-junio).

Cordialmente,



JULIÁN ANDRÉS OSSA MONTES
Especialista en Sostenibilidad
Tarjeta Profesional # 66238119417RIS



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4767-2025 Traslado comunicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-078236**Correspondencia ZIBU** <correspondencia@zibu.com.co>

7 de octubre de 2025, 16:21

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Karen Julieth Fontecha Zarate <sostenibilidad.zibu@mhc.com.co>, Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>

Cordial saludo,

segun indicaciones se hace caso omiso al oficio anterior.

Hemos recibido su nuevo documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Martes 7 Octubre 2025 13:34:37

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: Doriley Alvarado Alvarado

Asunto: Traslado comunicado INVIAS 2025E – VUVRAZ

–078236



R-000003748

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental
SGD | Sistema de Gestión Documental
+601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia



MHC
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES



PREMIO NACIONAL DE INGENIERÍA
2012
Ing. Doriley Alvarado Alvarado
Proyecto: Construcción y mejoramiento de la infraestructura vial en Bogotá



Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** martes, 7 de octubre de 2025 15:24**Para:** Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>; Karen Julieth Fontecha Zarate <sostenibilidad.zibu@mhc.com.co>**Asunto:** Re: C971-4767-2025 Traslado comunicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-078236

[El texto citado está oculto]

 **R-000003748.pdf**
895K

C971-4767-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 6 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO VIAL MHC 063**Atn.: Ing. Pablo César Molina Salinas**

Director de obra

Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Traslado comunicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-078236

Respetado Ingeniero:

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, atendiendo la solicitud realizada por la Subdirección de Sostenibilidad a través del comunicado 2025E-VUVRAZ-078236, se permite remitir el concepto técnico elaborado por el Ing. Julián Ossa – Especialista en Sostenibilidad, en el cual se registran las observaciones que deben ser atendidas por el Consorcio Vial MHC 063.

Se solicita atender a los requerimientos de manera urgente.

Cordialmente,

**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Elaboró: Julian Andres Ossa Montes

Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Archivo.

Anexo: Concepto Especialista en Sostenibilidad de Interventoría
comunicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-078236

CONCEPTO ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD INTERVENTORÍA

Fecha: 01 de octubre de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021 – “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ -BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021 - “MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 1.

Tema: Requerimientos comunicación 2025S-VBOG-064763 del 04-09-2025.

Se solicita al contratista subsanar los requerimientos realizados por la Subdirección de Sostenibilidad a través de la comunicación 2025S-VBOG-064763 del 04-09-2025, los cuales se mencionan a continuación::

Requerimiento Subdirección de Sostenibilidad: Se reitera que el formato de emisiones actualizado será de uso obligatorio en los proyectos contratados por el Invías a partir de enero de 2025, o en aquellos que, para esa fecha, tengan más del 30% de ejecución pendiente.

Requerimiento Subdirección de Sostenibilidad (formato de inclusión social): Se solicita al contratista dar cumplimiento al envío de los informes trimestrales correspondientes al formato de Inclusión Social, teniendo en cuenta que este requerimiento ha sido reiterado en el oficio remitido durante el año anterior, como se evidencia en el comunicado 2024S-VBOG-046595. De igual manera se le ha venido solicitando desde el cuarto (Octubre a Diciembre) trimestre del año 2023 y en adelante en cada informe trimestral. Teniendo en cuenta lo anterior, el contratista debe presentar los formatos consolidados para los trimestres octubre-noviembre-

JULIÁN ANDRÉS OSSA MONTES
Ingeniero Ambiental
Especialista en Gestión Ambiental
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

diciembre de 2023, enero-febrero-marzo de 2024 y abril-mayo-junio de 2024. Es importante aclarar que la información que se diligencia en el formato debe corresponder al trimestre que se esta presentando, por lo tanto, no pueden haber fechas de retiro de trabajadores por fuera del trimestre evaluado. El formato debe estar diligenciado en su totalidad y con la información actualizada, debido a que no se ha diligenciado en los formatos presentados la información de VALOR PROYECTADO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA de los numerales 1.1 y 1.2 y se diligencia información en celdas que no corresponde. Falta diligenciar la información de VALOR EJECUTADO EN LA VIGENCIA en el numeral 2, toda la información del numeral 4 (PR FINAL, PUNTO INICIAL LATITUD, PUNTO INICIAL LONGITUD, PUNTO FINAL LATITUD Y PUNTO FINAL LONGITUD) y la información del espacio de firmas.

Cordialmente,



JULIÁN ANDRÉS OSSA MONTES
Especialista en Sostenibilidad
Tarjeta Profesional # 66238119417RIS



Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-064763

Fecha: 2025-09-04 09:59:58

SEÑOR(A):

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO ICEACSA - TPF

CALLE 4# 15-53

consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com

ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-079690

Referencia: Revisión del informe Trimestral No. 11 en los temas de sostenibilidad (**emisiones de gases, energía Y SUKUBUN**), que han sido enviados por la interventoría **No. 971-2021**.

Respetado Ingeniero

En el marco del proyecto: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ¿VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030? MÓDULO 1.con contrato de obra No.989 de 2021 y contrato de interventoría No. 971 de 2021 se confirma el recibo de su comunicación señalada en el asunto (**radicado interno de interventoría mediante el oficio No. C971-4499-2025 del 22.07-2025**).

En razón a la documentación radicada se da respuesta en los siguientes términos, fruto de la revisión realizada al informe del trimestral No.11 recibidos mediante el radicado **No 2025E-VUVRAZ-079690**

Se emite concepto de **NO OBJECCIÓN** desde el componente de Sostenibilidad, en lo relacionado de **Emisiones de Gases, energía, SUKUBUN**, Sin embargo, respecto del **formato de inclusión** social se le solicita a la interventoría que lo incluya en los respectivos informes teniendo en cuenta con el fin de fortalecer los informes y su adecuada gestión.

Informe Trimestral No 11 Emisiones de gases y energía: Se Emite concepto NO Objeción.

FORMATO CALCULO DE EMISIONES EN OBRA

“Por medio del presente se remite concepto de **No objeción al formato MASPS-MN1-IN-6-FR-6 - Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra**, correspondiente al periodo trimestral #11 del periodo 01 de enero al 31 de marzo del 2024. Por lo cual, solicitamos el diligenciamiento de la encuesta disponible en el siguiente enlace, la cual recolecta información de la huella de carbono para el monitor de Emisiones creado por la Subdirección de Sostenibilidad, con el apoyo de la Subdirección de Planificación de Infraestructura: <https://forms.office.com/r/2Vn7kAJLSh>

--Incluir el ID del contrato-- (62)

Se solicita amablemente incluir el formato de avance de obra dentro de los soportes solicitados en el numeral 12 de la encuesta, para lo cual se recomienda revisar el siguiente video tutorial: [Video 3 - Avance de obra C.mp4](#), el formato de avance de obra puede ser descargado en el siguiente link: [Formato avance de obra-Emisiones \(3\) \(1\).xlsx](#)

Por favor, enviar un pantallazo de la finalización de la encuesta al correo gsostenibilidad@invias.gov.co una vez completada.”

En caso de dudas respecto al diligenciamiento de la encuesta, se recomienda revisar el siguiente video tutorial: [video formulario.mp4](#)”

FORMATO CALCULO DE ENERGIA

“Por medio del presente se remite **concepto de No Objeción al formato MASPS-MN1-IN-6-FR-7 - Cálculo de Consumo de Energía en Contrato de Obra**, correspondiente al periodo trimestral #11.

Finalmente, **se reitera** que el formato de emisiones actualizado será de uso obligatorio en los proyectos contratados por el Invías a partir de enero de 2025, o en aquellos que, para esa fecha, tengan más del 30% de ejecución pendiente. Por lo cual, se remite adjunto dicho formato para su conocimiento.

A continuación, se anexa el enlace para la descarga de los formatos mencionados.

[EMISIONES DE GASES Y ENERGIA](#)

Trimestral 11 SUKUBUN: Se emite Concepto de No Objeción.

En atención al radicado 2025E-VUVRAZ-079690, mediante el cual allega el informe **SUKUBUN** correspondiente al periodo (enero-febrero- marzo 2024) según el formato **“MASPS-MN1-IN-6-FR-5 “Registro de Datos en el aplicativo SUKUBUN”**.

Tras revisar el informe trimestral en mención, **se recibe en conformidad** dado que no se reportó el avistamiento ni atropellamiento de fauna, sin embargo, amablemente solicitamos que para futuras entregas del informe trimestral SUKUBUN se realice una revisión detallada de la fauna asociada a estas vías (vivos, lesionados o muertos) y sea registrada al aplicativo, puesto que, esta información es crucial para planificar acciones que reduzcan los efectos negativos sobre la biodiversidad, como la fragmentación de hábitats y el atropellamiento de fauna. Gracias a estos datos, se pueden implementar medidas más efectivas para proteger la biodiversidad y mitigar los impactos al medio ambiente

Todo lo anterior en cumplimiento de las obligaciones contractuales, de la directriz impartida en el Memorando Circular N° SRN 20154 del 08 de abril de 2020 y Memorando Circular N° SRN 14089 del 03 de marzo de 2021, y de la “Política de sostenibilidad para la infraestructura de transporte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS” adoptada mediante resolución No. 405 el día 15 de febrero de 2020 y actualizada mediante la Resolución 1314 de 20 de abril de 2022.

Inclusión Social:

Se solicita al especialista de sostenibilidad de la interventoría dar cumplimiento al envío de los informes trimestrales correspondientes al formato de Inclusión Social, teniendo en cuenta que este requerimiento ha sido reiterado en el oficio remitido durante el año anterior, como se evidencia en el presente comunicado 2024S-VBOG-055011

Así mismo dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1496 de 2011, el CONPES 4080 de 2022 y la Política de Sostenibilidad del INVIAS, donde se debe llevar un registro de perfil, asignación de cargos, funciones y remuneración, discriminando clase o tipo y forma contractual por categoría de género.

- De igual manera se le ha venido solicitando desde tercer-(Octubre a Diciembre) trimestre del año 2024 y en adelante en cada informe trimestral.
- Se indica al especialista de sostenibilidad la importancia de empatar el informe trimestral de **Inclusión social** respecto al número de trimestral radicado a la entidad.
- Se anexa enlace del video, el instructivo y el formato correspondiente para facilitar el adecuado diligenciamiento del formato de inclusión social

<https://qr.me-qr.com/es/RtuF81hV>

INTRUCTIVO Y FORMATO INCLUSION SOCIAL

Recomendaciones y Solicitud

- Se le solicita a la interventoría ponerse al día con los informes trimestrales para su debió seguimiento y obligaciones contractuales para que no se vea afectado en su seguimiento y ejecuciones de su proyecto.
- Los formatos deben estar debidamente diligenciados y aprobados por la Interventoría antes de su envío a la Subdirección de Sostenibilidad.
- Se indica al especialista de sostenibilidad la importancia de empatar el informe trimestral de **Inclusión social** respecto al número de trimestral radicado a la entidad cuando los comiencen a reportar de acuerdo con la solicitud de **INVIAS**.

Notas pendientes:

Se solicita dar cumplimiento a lo reiterado mediante los radicados en los cuales se recuerda a la interventoría los compromisos adquiridos para la subsanación y atención de las observaciones al documento de Sostenibilidad y a los informes trimestrales pendientes.

Se relacionan los radicados con los trimestrales pendientes para subsanación

2025S-VBOG-048598 Trimestral 7 y 8 con objeción
2025S-VBOG-056904 Trimestral 9 y 10 con objeción

Nota

Se requiere a la interventoría remitir los informes trimestrales No. 3 y 4, los cuales aún no han sido allegados a la Subdirección de Sostenibilidad.

Se insta a dar cumplimiento en la entrega de los trimestrales pendientes a la fecha, presenta incumplimiento, atender en menor tiempo posible.

En ese sentido, se exhorta a la interventoría a cumplir con las facultades y obligaciones generales y específicas, establecidas en el **MANUAL DE INTERVENTORÍA**, en particular las siguientes:

Por lo tanto, se insta a la Interventoría a remitir de manera inmediata los documentos y soportes para dar viabilidad y concepto de no objeción de acuerdo con las obligaciones establecidas en el manual de Interventoría y documentos contractuales.

Finalmente, se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que les competen a las partes, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratista se requieran realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a la Unidad Ejecutora y Dirección Territorial correspondientes.

Cordialmente,

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: JUAN MANUEL DUARTE QUINTERO
Revisado por: Revisó: Ing. Julián Leyva -Coordinador Grupo de Sostenibilidad
INGRID ELIANA BOGOYA -Abogada Subdirección de Sostenibilidad
MONICA VARELA ACEVEDO- Abogada Subdirección de Sostenibilidad

Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:





INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-28 08:17:44

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

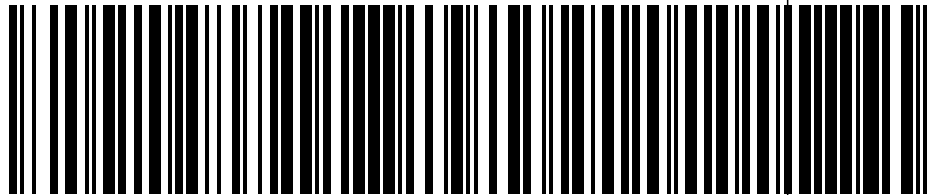
Asunto: C971 4858 025 PREDIAL Remision con Aval de Aprobacion de
citacion para notificacion de Resolucion d

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-121997

Fecha Radicación: 2025-10-28 09:08:11

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 28 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con Aval de Aprobación de citación para notificación de Resolución de Expropiación predio 031-D-T2-MCRC.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

C971-4858-025

Zipaquirá (Cundinamarca), 28 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con Aval de Aprobación de citación para notificación de Resolución de Expropiación predio 031-D-T2-MCRC.

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA - TPF, en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato identificado en la referencia, conforme a los procedimientos establecidos en el Apéndice F – Gestión y Adquisición Predial, se permite remitir el Aval de Aprobación de la citación correspondiente con el fin de dar cumplimiento al proceso de notificación de la Resolución de Expropiación relacionada con el predio 031-D-T2-MCRC.

En tal sentido, se solicita respetuosamente que dicha citación sea revisada, verificada, suscrita y posteriormente publicada en la página web oficial de la Entidad, en observancia de los procedimientos administrativos aplicables y para los efectos legales pertinentes.

La información completa y los documentos asociados pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1qsCpkbpYJeqUpkzBMafNK-d7sIBSTwT-?usp=drive_link

Cordialmente,

**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Elaboró: Gerardo Alfonso Salcedo

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: -Ing. Pablo Cesar Molina Salinas. Director de obra. CONSORCIO VIAL MHC 063



INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-27 11:02:07

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

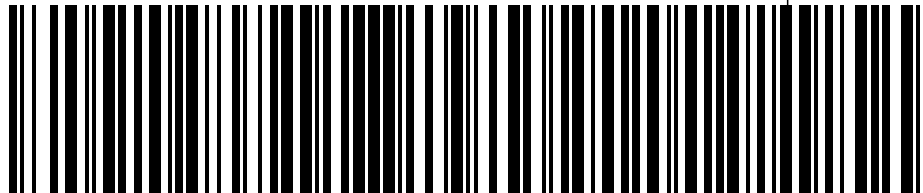
Asunto: C971 4854 2025 PREDIAL Remision con el Aval de la Resolucion de Saneamiento Automatico del predio 0

Adjuntos: 03

Radicado: 2025E-VUVRAZ-121538

Fecha Radicación: 2025-10-27 11:14:12

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 27 de octubre del 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

Atn.: Arq. Martha Helena Romero Moreno

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de la Resolución de Saneamiento Automático del predio 001A-D-T2-MCRC del tramo 2 –Casablanca-Ubaté, para revisión y Visto de no objeción.

-  _1. Reuniones de cierre.rar
-  _2. Transp comunidad-20251020T205620Z-1-001.zip
-  _3. Cartillas de cierre-20251021T205048Z-1-001.zip
-  _4. Visita ANLA-20251020T205947Z-1-001.zip
-  _5. Talleres pedagogicos-20251020T205958Z-1-001.zip
-  _6. Afiches-20251020T210013Z-1-001.zip
-  _7. Arqueologia-20251021T204709Z-1-001.zip

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

C971-4854-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 27 de octubre del 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arq. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de la Resolución de Saneamiento Automático del predio 001A-D-T2-MCRC del tramo 2 –Casablanca-Ubaté, para revisión y Visto de no objeción.

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA – TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, atendiendo los procedimientos estipulados en el apéndice F – Gestión y Adquisición predial, en relación con el oficio del contratista, consecutivo D-000006117 de fecha 25 de septiembre del 2025, manifestamos que hemos revisado la información allegada correspondiente al predio 001A-D-T2-MCRC, lo cual nos permite emitir la aprobación del insumo jurídico señalado; remitimos los documentos para su visto de no objeción respectivo.

La información puede ser consultada en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1czApQWnKnM63vKPzwEH_Ar_FaTnZX4PQ?usp=drive_link

Cordialmente,

**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Elaboró: Gerardo Alfonso Salcedo Molina

Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo – Supervisor Contrato Interventoría – INVIAS
Archivo.



INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-15 15:09:47

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

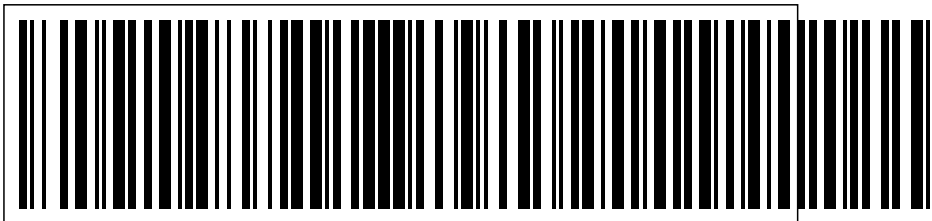
Asunto: C971 4801 2025 PREDIAL Remision con el Aval de Aprobacion
del Estudios de Títulos del predio 008 D

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-116312

Fecha Radicación: 2025-10-15 15:17:29

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 15 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de Aprobación del Estudios de Títulos del predio 008-D-T2-MCRC del Tramo 2, del peaje Casa Blanca a Ubaté, primer sector 3.9 kilómetros, para revisión y Visto de no objeción.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

C971-4801-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 15 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de Aprobación del Estudios de Títulos del predio 008-D-T2-MCRC del Tramo 2, del peaje Casa Blanca a Ubaté, primer sector 3.9 kilómetros, para revisión y Visto de no objeción.

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, atendiendo los procedimientos estipulados en el Apéndice F – Gestión y Adquisición Predial, particularmente en atención al radicado D-000005829 con fecha junio 27 del 2025, mediante el cual el Consorcio Vial MHC 063 radicó dos estudios de títulos de los predios 008-D-T2-MCRC y 009-D-T2-MCRC, manifestamos que hemos revisado la información allegada y emitimos la aprobación de solo UN (1) insumo jurídico correspondiente al expediente 008-D-T2-MCRC; remitimos los documentos para su visto de no objeción respectivo.

La información puede ser consultada en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1CoT_bCDDxNs9A554iXe4Uaow2i0qJF3D?usp=drive_link

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Gerardo Alfonso Salcedo

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: -Ing. Pablo Cesar Molina Salinas. Director de obra. CONSORCIO VIAL MHC 063

Anexo: Estudio de Títulos en PDF Aprobado y carpeta comprimida con anexos y soportes.



INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-07 08:27:51

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

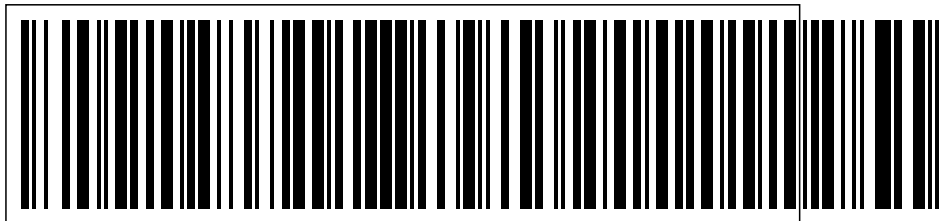
Asunto: C971 4774 2025 PREDIAL Remision con el Aval de Aprobacion
del Alcance Ficha Predial y Estudio de Ti

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-112625

Fecha Radicación: 2025-10-07 09:26:35

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 07 de octubre del 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn.: Arq. Martha Helena Romero Moreno
Subdirectora de Sostenibilidad
Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de Aprobación del Alcance Ficha Predial y Estudio de Títulos del predio 025-D-T2-MCRC del Tramo 2 – Casablanca-Ubaté, para revisión y visto bueno de no objeción.

 FICHA PREDIAL 025-D-T2-MCRC_ALCANCE (1).pdf

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

C971-4774-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 07 de octubre del 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arq. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de Aprobación del Alcance Ficha Predial y Estudio de Títulos del predio 025-D-T2-MCRC del Tramo 2 – Casablanca-Ubaté, para revisión y visto bueno de no objeción.

Respetados Señores,

El Consorcio ICEACSA – TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, atendiendo los procedimientos estipulados en el apéndice F – Gestión y Adquisición predial, en atención al radicado del contratista. D-000006097 del 19 de septiembre de 2025; una vez realizada la revisión técnica y jurídica correspondiente, se emite la aprobación del predio 025-D-T2-MCRC, dando aval al alcance de la Ficha Predial y del Estudio de Títulos. En tal sentido, remitimos los documentos para su visto de no objeción respectivo.

La información puede ser consultada en el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1Y7IZtYsPQvAO6znBe7-EVcZcchxUhMT-
?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1Y7IZtYsPQvAO6znBe7-EVcZcchxUhMT-?usp=drive_link)

Cordialmente,

**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Elaboró: Gerardo Salcedo

Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda

Anexo: (1) Ficha Predial 025-D-T2-MCRC

Copia: Archivo.



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4762-2025 Remisión comunicado INVIAS 2025S-VBOG-073578, respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-101584- Documentación para trámite de pago de factores de compensación social de los predios 025-1-D-T2-MCRC, 030 D-T2-MCRC y 031-D-T2-MCRC.**Correspondencia ZIBU** <correspondencia@zibu.com.co>

6 de octubre de 2025, 12:53

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>, Neyla Yiseth Vásquez Rodríguez <asistpredial.zibu@mhc.com.co>, Jefferson Alejandro Herrera Tovar <alejandros.herrera@mhc.com.co>, David Andres Martinez Pinto <tecnicopredial3.zibu@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Lunes 6 Octubre 2025 12:44:26

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: Doriley Alvarado Alvarado

Asunto: Remisión comunicado INVIAS 2025S-VBOG-0

73578, respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-



R-000003739

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental
SGD | Sistema de Gestión Documental
+601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia


INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES


Premio Nacional de Ingeniería 2022 2023 2024

 Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** lunes, 6 de octubre de 2025 8:46**Para:** Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>**Asunto:** C971-4762-2025 Remisión comunicado INVIAS 2025S-VBOG-073578, respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-101584- Documentación para trámite de pago de factores de compensación social de los predios 025-1-D-T2-MCRC, 030 D-T2-MCRC y 031-D-T2-MCRC.

[El texto citado está oculto]

 **R-000003739.pdf**
164K

C971-4662-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 06 de octubre del 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arq. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval del Contrato de compraventa de mejoras del predio 025-1-T2-MCRC del tramo 2 –Casablanca-Ubaté, para revisión y Visto de no objeción.

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA – TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, atendiendo los procedimientos estipulados en el apéndice F – Gestión y Adquisición predial, enviamos la respuesta del radicado D-000006051 con fecha 03 de septiembre del 2025, de lo cual, una vez revisada la información allegada por el contratista, emitimos la APROBACION del insumo jurídico señalado en el asunto, correspondiente al predio 025-1-D-T2-MCRC.

Remitimos los documentos para su visto de no objeción respectivo.

La información puede ser consultada en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/11NtOE7mqNe-lrLckt6hlmu_RLRrhErli?usp=drive_link

Cordialmente,

**LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**

Director de Interventoría

Elaboró: Gerardo Alfonso Salcedo Molina

Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo – Supervisor Contrato Interventoría – INVIAS
Archivo.

REVISIÓN DE PROYECTOS		
CONSORCIO ICEACSA - TPF		
	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”	VERSIÓN
		01
		PAGINA
		1 de 3
		CÓDIGO
		000

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALIDAD ARQUEOLOGIA

CONSECUTIVO	44
ESPECIALIDAD	ARQUEOLOGÍA
PROYECTO	CONTRATO 989 - 2021
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL MHC 063
ASUNTO	INFORME ESPECIALISTA MENSUAL
FECHA	31/10/2025

Dentro de las actividades de seguimiento y acompañamiento al componente arqueológico del proyecto para el mes octubre de 2025 se relacionan las siguientes:

03/10/2025 se efectúa mesa de trabajo con la profesional del contratista Karen Fontecha, para revisar y efectuar ajustes a la pre acta del mes de agosto de 2025

08/10/2025 se asiste al comité social No 50 con los siguientes compromisos:

1. Envío de presupuesto y cotizaciones de la gestión de tenencia: 15/10/2025
2. Presupuesto del rescate a realizar en el tramo 2- Casa Blanca: 22/10/2025
3. Presupuesto estimado a 2026: 22/10/2025
4. Informe de cierre polígono 001: 15/10/2025

Adicionalmente, el acta del ICANH de visita del 29/10/2025 y el avance en la versión actualizada de las fichas de tenencia.

14/10/2025 se revisa preacta con cobro al mes de septiembre 2025 enviada en comunicado D-000006163, mediante oficio C971-4805-2025 del 16 de octubre de 2025 se solicita al contratista realizar ajustes.

14/10/2025 Se revisa informe de actividades del mes de agosto de 2025 y se solicitan ajustes al modelo de datos.

16/10/2025- Mediante comunicado D-6167 el contratista envía informe de actividades del mes de septiembre de 2025- Se hacen requerimientos de ajustar el modelo de datos, ya que hay reportadas 10 actividades a las cuales no se les ha incluido los atributos- además el acta de la visita del ICANH no corresponden.

REVISIÓN DE PROYECTOS		
CONSORCIO ICEACSA - TPF		
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 971 DE 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	VERSIÓN
		01
		PAGINA
		2 de 3
		CÓDIGO
		000

20/10/2025. Mediante comunicado D-000006187 se envían ajustes solicitados a pre acta con cobro al mes de septiembre de 2025, los cuales fueron revisados y autorizados por parte de interventoría.

21/10/2025. Mediante correo electrónico el contratista envía ajustes al Modelo de datos solicitados para los informes de los meses de agosto septiembre y se da aprobación al mismo

Adicionalmente se revisaron y generaron los siguientes oficios:

ORIGEN	FECHA	CODIGO	ASUNTO
CONSORCIO MHC	8/10/2025	D-6148	Respuesta a su oficio C971-4719-2025 (R-000003797) / Respuesta al comunicado D-000006081. Observaciones informe mensual social No. 50 y anexos.
CONSORCIO ICEACSA	27/10/2025	C971-4848-2025	Respuesta al comunicado D-000006148. Aprobación Informe mensual No. 50 versión 1.
CONSORCIO MHC	14/10/2025	D-6163	Entrega Pre-Acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de septiembre de 2025
CONSORCIO ICEACSA	16/10/2025	C971-4805-2025	Respuesta a comunicado D-000006163 asunto: entrega pre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de septiembre de 2025.
CONSORCIO MHC	20/10/2025	D-6186	Respuesta a comunicado C971-4759-2025 R-000003740, con asunto: Respuesta al comunicado D-000006121 asunto: Respuesta a comunicado C971-4709-2025. Aprobación pre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de agosto de 2025.
CONSORCIO ICEACSA	23/10/2025	C971-4839-2025	Respuesta al comunicado D-000006186 asunto: Respuesta a comunicado C971-4759-2025 R-000003740. Aprobación pre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de agosto de 2025.
CONSORCIO MHC	20/10/2025	D-6187	Respuesta a comunicado C971-4805-2025 R-000003771, con asunto: Respuesta a comunicado D-000006163 asunto: entrega pre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de septiembre de 2025.
CONSORCIO ICEACSA	27/10/2025	C971-4744-2025	Respuesta al comunicado D-000006108, con asunto: Atención al comunicado C971-4536-2025 – R-000003572 - Envío radicado trazabilidad para la definición de tenencia al ICANH (componente arqueológico).

REVISIÓN DE PROYECTOS		
CONSORCIO ICEACSA - TPF		
	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”	VERSIÓN
		01
		PAGINA
		3 de 3
		CÓDIGO
		000

Conclusiones y pendientes

- Está pendiente la entrega por parte del contratista del presupuesto de Gestión de Tenencia
- Pendiente Presupuesto de área de rescate Polígono 002- Casa Blanca
- Pendiente presupuesto para 2026
- Informe de cierre de Polígono 001
- Se continúan con actividades de monitoreo en el sector La Ruidosa
- Se continua con actividades de arqueología pública



XIOMARA LOPEZ SANTAMARIA
Arqueóloga RNA 0362



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4822-2025 Requerimiento de información solicitada en oficio C971-4744-2025 del 27 de septiembre de 2025 y en correo electrónico del 17 de octubre de 2025 (componente arqueología).**Correspondencia ZIBU** <correspondencia@zibu.com.co>

22 de octubre de 2025, 11:24

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Monica Tatiana Hernandez Argote <arqueologia1.zibu@mhc.com.co>, Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Miércoles 22 Octubre 2025 11:19:47

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: Doriley Alvarado Alvarado

Asunto: Requerimiento de información solicitada
en oficio C971-4744-2025 del 27 de septiembre

R-000003787

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,

DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental
SGD | Sistema de Gestión Documental
+601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia

MHC
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

Premio Nacional de Ingeniería 2017
Instituto Colombiano de Fomento de la Ingeniería y Construcción

Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** martes, 21 de octubre de 2025 10:45**Para:** Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>**Asunto:** C971-4822-2025 Requerimiento de información solicitada en oficio C971-4744-2025 del 27 de septiembre de 2025 y en correo electrónico del 17 de octubre de 2025 (componente arqueología).

[El texto citado está oculto]

R-000003787.pdf
154K

C971-4822-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 21 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO VIAL MHC 063**Atn.: Ing. Pablo Cesar Molina Salinas**

Director de Obra

Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Requerimiento de información solicitada en oficio C971-4744-2025 del 27 de septiembre de 2025 y en correo electrónico del 17 de octubre de 2025 (componente arqueología).

Respetado Ingeniero

Teniendo en cuenta lo referenciado en el asunto, se solicita informar a interventoría el estado de los siguientes compromisos y solicitudes:

1. En comunicado C971-4744-2025 se solicitó que al 10 de octubre se hiciera llegar a interventoría el presupuesto de la gestión de tenencia que se realizará con la Alcaldía de Zipaquirá y en comité social No. 50 realizado el 08 de octubre del año en curso se reiteró el compromiso de la entrega, quedando para el 15 de octubre de 2025 y al momento no ha sido recepcionado. Se deja claridad que desde interventoría se ha venido insistiendo la necesidad de avanzar en este trámite ya que se ha contado con el tiempo suficiente para su elaboración y anexo de soportes.
2. Presupuesto del rescate a realizar en el tramo 2: Compromiso para el 22/10/2025. Por favor reportar los avances y dar cumplimiento en las fechas acordadas.
3. Proyección del presupuesto de arqueología para el año 2026: Compromiso para el 22/10/2025. Por favor reportar los avances y dar cumplimiento en las fechas acordadas.
4. Informe de cierre polígono 001: Compromiso para el 15/10/2025. Incumplido a la fecha.

Por parte de interventoría se recuerda que con el cumplimiento de los compromisos anteriormente mencionados, se avanzaría en la entrega de materiales arqueológicos ante el ente Administrativo de Zipaquirá y el ICANH cuya documentación de entrega es requisito para

la emisión de la Resolución de Tenencia por parte del Instituto y a su vez, dar cierre al informe del polígono 001.

Adicionalmente, se reitera al contratista que se requiere del envío del presupuesto con las cotizaciones correspondientes, para revisión y aprobación de la interventoría, posterior a eso, se podrá actualizar el plan de inversión social para el cobro de las actividades que sean ejecutadas por parte del componente arqueológico y que no se encuentren en el actual plan de inversión social aprobado.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Xiomara López Santamaria

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Archivo.



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4805-2025 Respuesta a comunicado D-000006163 asunto: entregapre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de septiembre de 2025.**Correspondencia ZIBU** <correspondencia@zibu.com.co>

17 de octubre de 2025, 17:03

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>, Monica Tatiana Hernandez Argote <arqueologia1.zibu@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Viernes 17 Octubre 2025 16:59:59

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: Doriley Alvarado Alvarado

Asunto: Respuesta a comunicado D-000006163 asunto:

to: entrega pre-acta cobro componente arqueol



R-000003771

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental
SGD | Sistema de Gestión Documental
+601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia


INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES



 Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** jueves, 16 de octubre de 2025 12:41**Para:** Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>**Asunto:** C971-4805-2025 Respuesta a comunicado D-000006163 asunto: entregapre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de septiembre de 2025.

[El texto citado está oculto]

 **R-000003771.pdf**
194K

C971-4805-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 16 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO VIAL MHC 063**Atn.: Ing. Pablo Cesar Molina Salinas**

Director de Obra

Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Respuesta a comunicado D-000006163 asunto: entrega pre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Respetados Señores,

Una vez revisada la información correspondiente al cobro de la pre-acta del mes de septiembre de 2025 del componente arqueológico, se solicita realizar los ajustes relacionados en la respuesta del 10 de octubre de 2025, al correo electrónico con asunto: *Pre-acta arqueología Septiembre No. 30*, los cuales se mencionan a continuación:

1. En los cobros al profesional SIG se debe tener en cuenta el salario básico ya que las vacaciones ya están incluidas en el factor prestacional. Si bien es cierto que el cobro que se está haciendo por valor de \$4.193.580 es el aprobado, se recomienda hacer la claridad en la relación de cobros.
2. En el cobro del transporte por favor incluir los datos del carro, y placas de modo que se haga seguimiento a la exclusividad a la cual hicieron referencia en el oficio D-000006121, cuyo requerimiento por parte de interventoría se realizó mediante comunicado C971-4759-2025, a la fecha no se ha recibido respuesta. Se aclara que sin la información solicitada no se autorizará el cobro de este rubro.
3. Se recuerda que mediante oficio C971-4601-2025 del 21 de agosto de 2025, se mencionó que a partir de septiembre de 2025 no se reconocería el cobro de internet, lo que fue confirmado con el comunicado D-000005996.
4. Se solicita excluir el cobro del alquiler de la cámara por valor de \$59.500 ya que su uso se requería para laboratorio y esta actividad culminó en agosto de 2025.
5. Se recomienda tener presente que para el cobro de la pre-acta se debe incluir la aprobación por parte de interventoría del informe del mes correspondiente con todos sus anexos, dejando constancia de la verificación de las actividades realizadas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a los ajustes correspondientes.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Xiomara López

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Archivo.



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4759-2025 Respuesta al comunicado D-000006121 asunto:Respuesta a comunicado C971-4709-2025. Aprobación pre-acta cobro componentearqueología correspondiente al mes de agosto de 2025.

Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>

6 de octubre de 2025, 13:07

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Monica Tatiana Hernandez Argote <arqueologia1.zibu@mhc.com.co>, Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Lunes 6 Octubre 2025 12:56:33

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: Doriley Alvarado Alvarado

Asunto: Respuesta al comunicado D-000006121 asu

nto: Respuesta a comunicado C971-4709-2025. A



R-000003740

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental
SGD | Sistema de Gestión Documental
+601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia


INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES


PREMIO NACIONAL DE INGENIERÍA
2019 Premio Nacional de Ingeniería - Premio Arcebo Páez de Arcebo
2018 Premio Nacional de Ingeniería - Premio Arcebo Páez de Arcebo
2017 Premio Nacional de Ingeniería - Premio Arcebo Páez de Arcebo

 Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** lunes, 6 de octubre de 2025 8:17**Para:** Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>**Asunto:** C971-4759-2025 Respuesta al comunicado D-000006121 asunto:Respuesta a comunicado C971-4709-2025. Aprobación pre-acta cobro componentearqueología correspondiente al mes de agosto de 2025.

[El texto citado está oculto]

 **R-000003740.pdf**
231K

C971-4759-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 06 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO VIAL MHC 063**Atn.: Ing. Pablo Cesar Molina Salinas**

Director de Obra

Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Respuesta al comunicado D-000006121 asunto: Respuesta a comunicado C971-4709-2025. Aprobación pre-acta cobro componente arqueología correspondiente al mes de agosto de 2025.

Respetados Señores:

Una vez revisada la información correspondiente al cobro de la pre-acta del mes de agosto de 2025 del componente arqueológico, específicamente el ajuste en el cobro del rubro de transporte y del arqueólogo residente 1, desde interventoría se aprueban los siguientes cobros

- Costo del PERSONAL \$17.997.296.02
- Costo del VEHÍCULO \$6.693.375
- Costo de MONITOREO ARQUEOLÓGICO Y ARQUEOLOGÍA PÚBLICA \$123.570
- Costo de LABORATORIO \$813.852.58

Para un total de cobro de actividades de arqueología de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$25.628.094)**. Estos valores incluyen la administración de 2,5% y el IVA.

De igual forma, se hacen las siguientes claridades:

- El cobro correspondiente al profesional SIG hace referencia al aprobado en el Plan de Inversión social por valor de \$6.347.040.
- En cuanto al cobro del transporte en donde según el comunicado en referencia ...”se encuentra en condición de uso exclusivo para dicho fin y cumple con sus funciones a satisfacción”, se solicita se remita a esta interventoría el documento del vehículo que estuvo de manera exclusiva para el equipo de arqueología para el mes de agosto y septiembre, ya que de acuerdo, a lo verificado por interventoría en las actividades en campo, los profesionales del equipo de arqueología del contratista, no contaban con la disponibilidad de un vehículo a comparación de los meses anteriores, por lo que se le

recuerda al contratista que este vehículo no puede ser el mismo que se usa para transportar al personal en general, ya que este va con cargo a la administración del contrato; por lo que, si este soporte no es allegado a interventoría para confirmar la disponibilidad y exclusividad del vehículo, se abstendrá de aprobar el cobro de transporte para el mes de septiembre de 2025.

- Para el cobro en la pre-acta social se debe anexar el informe del mes de agosto ya que el que se adjuntó corresponde al del mes de julio de 2025.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Xiomara Lopez

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Anexo: (1) archivo

Copia: Archivo.



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4860-2025 Respuesta 000006116. PREDIAL. Remisión de contestación a objeción de la oferta del predio 005B-D-T2-MCRC, concepto AV-LCPR-6998-25 emitido por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.**Correspondencia ZIBU** <correspondencia@zibu.com.co>

29 de octubre de 2025, 7:24

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>, Jefferson Alejandro Herrera Tovar <alejandro.herrera@mhc.com.co>, Neyla Yisseth Vásquez Rodríguez <asistpredial.zibu@mhc.com.co>, David Andres Martinez Pinto <tecnicopredial3.zibu@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Miércoles 29 Octubre 2025 07:11:22

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: John Alexander Piñeros Galindo

Asunto: Respuesta D-000006116. PREDIAL. Remisión

n de contestación a objeción de la oferta del



R-000003809

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental
SGD | Sistema de Gestión Documental
+601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia



MHC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES



PREMIO NACIONAL DE INGENIERÍA
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** martes, 28 de octubre de 2025 8:43**Para:** Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>; Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>**Asunto:** C971-4860-2025 Respuesta 000006116. PREDIAL. Remisión de contestación a objeción de la oferta del predio 005B-D-T2-MCRC, concepto AV-LCPR-6998-25 emitido por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.

[El texto citado está oculto]

30/10/25, 1:00 p.m.

Gmail - C971-4860-2025 Respuesta 000006116. PREDIAL. Remisión de contestación a objeción de la oferta del predio 005B-D-...



R-000003809.pdf

332K

C971-4860-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 28 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Respuesta 000006116. PREDIAL. Remisión de contestación a objeción de la oferta del predio 005B-D-T2-MCRC, concepto AV-LCPR-6998-25 emitido por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.

Respetados Señores,

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, atendiendo los procedimientos estipulados en el Apéndice F – Gestión y Adquisición Predial, particularmente en atención a la objeción presentada por el propietario, esta Interventoría ratifica el avalúo base de la oferta emitido por el contratista, con fundamento en la revisión técnica realizada y en las contestaciones expedidas por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.

- **CONCLUSIÓN TÉCNICO-LEGAL**

Con base en el concepto de la Lonja y la normativa valuatoria vigente, el avalúo del contratista se mantiene por estar debidamente soportado técnica y legalmente. La objeción presentada no desvirtúa el valor ofrecido.

- **FUNDAMENTO NORMATIVO Y TÉCNICO**

Resolución IGAC 620 de 2008. Los conceptos revisados observan los métodos y procedimientos para avalúos comerciales (comparación de mercado, selección de muestras, homologaciones por área, localización, tiempo y uso, verificación física-jurídica y soportes).

Resolución IGAC 1420 de 1998. Se cumple con los lineamientos para avalúos con fines de adquisición/expropiación en proyectos de infraestructura, garantizando valor comercial justo, trazabilidad y objetividad.

En consecuencia, los conceptos AV-LCPR-6996-25 y AV-LCPR-6997-25 se ajustan a los criterios del IGAC y resultan técnicamente válidos para revisión de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS y para su comunicación a la sociedad propietaria.

• **RECOMENDACIÓN COMO INTERVENTORÍA**

1. Mantener el avalúo del contratista como valor de referencia para la gestión predial.
2. Sugerir al INVIAS iniciar el proceso de expropiación (o judicial, según corresponda) ante la imposibilidad de acuerdo, preservando la trazabilidad y el debido proceso.
3. Es procedente la notificación a la A.N.A. teniendo en cuenta el Artículo 10 de la Ley 1673 de 2013 por el ejercicio ilegal de la actividad valuatoria como se menciona en el comunicado.

Se adjunta la respuesta puntual del contratista.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Omar Salcedo

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: -Ing. Pablo Cesar Molina Salinas. Director de obra. CONSORCIO VIAL MHC 063

Anexos: (3) D-000006116 Remisión Contestación A Objeción A Ofertas, Respuesta Objeción predio 005B-V2 y Respuesta Radicado 2025S-VBOG-054808.



INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-28 08:25:20

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

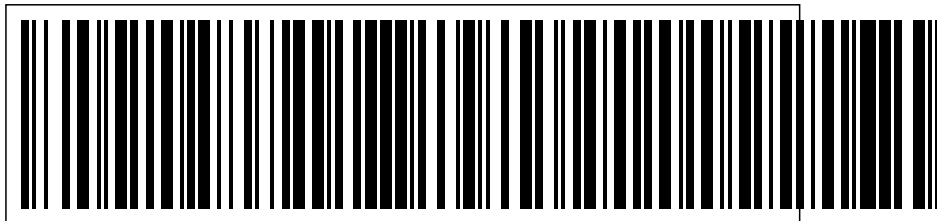
Asunto: C971 4859 2025 Remision del oficio D 000006181 Alcance al D
000006113. PREDIAL. Remision de contest

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-122001

Fecha Radicación: 2025-10-28 09:10:09

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 28 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Remisión del oficio D-000006181, Alcance al D-000006113. PREDIAL. Remisión de contestaciones a las objeciones de oferta de los predios 005-D-T2-MCRC y 005A-D-T2-MCRC, emitidas por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, identificadas con consecutivo AV-LCPR-6996-2.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

RE: C971-4859-2025 Remisión del oficio D-000006181, Alcance al D-000006113. PREDIAL. Remisión de contestaciones a las objeciones de oferta de los predios 005-D-T2-MCRC y 005A-D-T2-MCRC, emitidas por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, identificad...

Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>

28 de octubre de 2025, 9:11

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>, Jefferson Alejandro Herrera Tovar

<alejandros.herrera@mhc.com.co>, Neyla Yiseth Vásquez Rodríguez <asistpredial.zibu@mhc.com.co>, Edwin David

Jimenez Montero <coordtalleres.zibu@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063**Fecha y hora: Martes 28 Octubre 2025 09:05:41****Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas****Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF****Procesado por: John Alexander Piñeros Galindo****Asunto: Remisión del oficio D-000006181, Alcance al D-000006113. PREDIAL. Remisión de contes****R-0000003808****Este recibido no implica aceptación**

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental

- SGD | Sistema de Gestión Documental
- +601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
- Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia



MHC
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES



PREMIO NACIONAL DE INGENIERIA
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Enviado: martes, 28 de octubre de 2025 8:25

Para: Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>; Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>

Asunto: C971-4859-2025 Remisión del oficio D-000006181, Alcance al D-000006113. PREDIAL. Remisión de contestaciones a las objeciones de oferta de los predios 005-D-T2-MCRC y 005A-D-T2-MCRC, emitidas por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, identificadas c...

C971-4859-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 28 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Remisión del oficio D-000006181, Alcance al D-000006113. PREDIAL. Remisión de contestaciones a las objeciones de oferta de los predios 005-D-T2-MCRC y 005A-D-T2-MCRC, emitidas por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, identificadas con consecutivo AV-LCPR-6996-2.



R-000003808.pdf

324K

C971-4859-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 28 de octubre de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arquitecta. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Remisión del oficio D-000006181, Alcance al D-000006113. PREDIAL. Remisión de contestaciones a las objeciones de oferta de los predios 005-D-T2-MCRC y 005A-D-T2-MCRC, emitidas por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, identificadas con consecutivo AV-LCPR-6996-2.

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, atendiendo los procedimientos estipulados en el Apéndice F – Gestión y Adquisición Predial, se permite remitir el oficio mediante el cual el Consorcio Vial MHC 063 remite los conceptos AV-LCPR-6996-25 y AV-LCPR-6997-25, emitidos por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, correspondientes a las contestaciones de las objeciones de oferta de los predios 005-D-T2-MCRC y 005A-D-T2-MCRC, me permito manifestar que los informes allegados se encuentran conformes con los métodos y procedimientos definidos en la normativa técnica nacional vigente, específicamente:

La respuesta a objeciones sobre la valoración de dos predios por la exclusión de obras hidráulicas y diferencias en valor de los avalúos, el cual Alfonso Musella representante de los predios solicita que INVIAS reconsidere la oferta a C.I. BULK TRADING SUR AMÉRICA S.A.S, de los predios en mención en el asunto de este documento. El solicitante pide:

1. Incorporar el valor de las obras hidráulicas (\$390 millones).
2. Considerar el avalúo comercial independiente CCV-1601.

La diferencia en el valor de avalúo radica en:

- Objeción del propietario: El avalúo oficial del proyecto INVIAS según el representante de los predios no refleja el valor real de mercado. Presentan un avalúo independiente (CCV-1601) con valor superior.
- Respuesta del contratista: Se niega la pretensión del representante de los predios adjuntando conceptos de la Lonja, los cuales son aprobados por la interventoría, que valida la metodología del avalúo oficial por el área requerida por el proyecto.

Se Incluyen los conceptos AV-LCPR-6996-25 y AV-LCPR-6997-25 emitidos por la Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.

La interventoría se manifiesta que:

En la Resolución 620 de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) los procedimientos técnicos para la elaboración de avalúos comerciales precisan los métodos de comparación de mercado, costo de reposición y capitalización de rentas. Igualmente, determina los criterios para la selección de muestras comparables, la homologación de precios, la verificación de condiciones físicas, jurídicas y económicas del bien, y la documentación soporte exigida en los estudios valuatorios.

Los conceptos emitidos por la lonja cumplen con los parámetros de esta resolución al sustentar la estimación del valor con base en el método de comparación de mercado, incorporando análisis de ofertas y transacciones verificadas, ajustes de homologación por área, localización, tiempo y uso, y una justificación técnica del valor final acorde con la metodología del IGAC de acuerdo exclusivamente con el área requerida. Por otro lado, la Resolución 1420 de 1998 del IGAC que reglamenta los procedimientos generales para la determinación de avalúos con fines de adquisición predial, expropiación y gestión de proyectos de infraestructura pública, estableciendo que los avalúos deben reflejar el valor comercial justo y equitativo, garantizando el principio de indemnización plena y la transparencia en la valoración de los bienes inmuebles.

En los conceptos mencionados se observa cumplimiento de las disposiciones de estas resoluciones, al presentar identificación detallada de los predios, descripción técnica del bien, análisis de mercado y sustentación documental que permite asegurar la trazabilidad y objetividad del proceso valuatorio.

En consecuencia, se verifica que los conceptos AV-LCPR-6996-25 y AV-LCPR-6997-25 emitidos por el contratista se ajustan a los procedimientos, criterios técnicos y normativos establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en las resoluciones citadas, siendo técnicamente válidos para efectos de revisión por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS y comunicación posterior a la sociedad propietaria de los predios.

Adicional a lo relacionado con la objeción al avalúo del predio, el propietario en su oficio presenta los siguientes puntos:

- Observación del propietario: Solicita considerar dentro de los costos del avalúo la posible afectación de obras hidráulicas existentes, indicando que fueron construidas bajo un contrato de \$390 millones, con la firma FOREST COLOMBIA S.A.S. (Adjunta el informe final de la obra).

- Respuesta del contratista: Las obras hidráulicas no se incorporaron, ya que no se encuentran dentro de las fichas y planos prediales; se solicita al propietario remitir los diseños de las obras hidráulicas a que hace referencia, con el fin de contrastarlos con los diseños de la segunda calzada de la vía Peaje Casablanca – hacia Ubaté; una vez se cuente con esa información se procederá a analizar si existe o no afectación sobre esas estructuras.
- El propietario manifiesta preocupación por la estabilidad de las obras internas, ante una eventualidad que implique riesgo.
- El contratista manifiesta que el propietario de la vía es el INVIAS y que en consecuencia es la entidad responsable de subsanar su eventual reparación.

Por lo anterior se sugiere iniciar el proceso de expropiación.

La información puede ser consultada en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Sb8r35wh9NREVSUJOj_5PXNxzWVYowAg?usp=drive_link

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Omar Salcedo

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: -Ing. Pablo Cesar Molina Salinas, Director de obra. CONSORCIO VIAL MHC 063

Anexos: D-000006181 y D-000006113 REMISIÓN CONTESTACIÓN A OBJECCIÓN A OFERTAS



INVIAS



Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-10-16 12:37:12

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

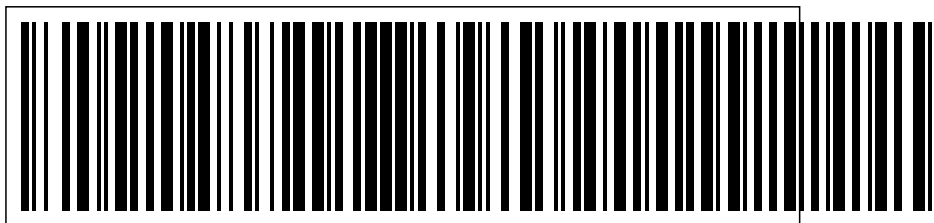
Asunto: C971 4804 2025 PREDIAL Remision con el Aval de aprobacion de
la Cancelacion de la Oferta de los pre

Adjuntos: 07

Radicado: 2025E-VUVRAZ-116863

Fecha Radicación: 2025-10-16 13:14:53

Cc:



Zipaquirá (Cundinamarca), 16 de octubre del 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn.: Arq. Martha Helena Romero Moreno
Subdirectora de Sostenibilidad
Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de aprobación de la Cancelación de la Oferta de los predios 022-D-T2-MCRC y 023-D-T2-MCRC del tramo 2 –Casablanca-Ubaté, para revisión y Visto de no objeción de la SS INVIAS”.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

C971-4804-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 16 de octubre del 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**Atn.: Arq. Martha Helena Romero Moreno**

Subdirectora de Sostenibilidad

Bogotá

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: PREDIAL, Remisión con el Aval de aprobación de la Cancelación de la Oferta de los predios 022-D-T2-MCRC y 023-D-T2-MCRC del tramo 2 –Casablanca-Ubaté, para revisión y Visto de no objeción de la SS INVIAS”.

Respetados Señores,

El Consorcio ICEACSA – TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, aporta los datos de las Cancelaciones de las Ofertas de los siguientes predios:

022-D-T2-MCRC

Folio de matrícula Inmobiliaria No 176-80564 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá

OFICIO SOLICITUD INSCRIPCIÓN N°	FECHA	ANOTACIÓN	RADICACIÓN	OFERTA	FECHA
OFICIO 4937	30/01/2025	3	2025-176-6-1613	2025S-VBOG-004756	29/01/2025

023-D-T2-MCRC

Folio de matrícula Inmobiliaria 176-80565 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá

OFICIO SOLICITUD INSCRIPCIÓN N°	FECHA	ANOTACIÓN	RADICACIÓN	OFERTA	FECHA
OFICIO 4936	30/01/2025	3	2025-176-6-1615	2025S-VBOG-004753	29/01/2025

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Gerardo Alfonso Salcedo Molina

Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo – Supervisor Contrato Interventoría – INVIAS
Archivo.



CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

C971-4791-2025 Respuesta al oficio D-000006119. PREDIAL. Revisión y verificación del Avalúo comercial del predio 001-D-T2-MCRC con observaciones.

Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>

14 de octubre de 2025, 15:57

Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Cc: Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>, Jefferson Alejandro Herrera Tovar <alejandro.herrera@mhc.com.co>, Neyla Yiseth Vásquez Rodríguez <asistpredial.zibu@mhc.com.co>, David Andres Martinez Pinto <tecnicopredial3.zibu@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063

Fecha y hora: Martes 14 Octubre 2025 15:23:06

Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas

Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: Doriley Alvarado Alvarado

Asunto: Respuesta al oficio D-000006119. PREDIA

L. Revisión y verificación del Avalúo comercial



R-000003758

Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



DORILEY ALVARADO ALVARADO
Auxiliar de Gestión Documental
SGD | Sistema de Gestión Documental
+601 6226620 | Ext. 141 | 321 9387808
Cra. 22A # 85-20 Bogotá - Colombia


INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES


PREMIO NACIONAL DE INGENIERÍA
2024
Doriley Alvarado Alvarado
Ingeniera y Construcción de Obras Civiles

 Doriley Alvarado Alvarado

De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**Enviado:** martes, 14 de octubre de 2025 9:44**Para:** Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>**Asunto:** C971-4791-2025 Respuesta al oficio D-000006119. PREDIAL. Revisión y verificación del Avalúo comercial del predio 001-D-T2-MCRC con observaciones.

[El texto citado está oculto]

 **R-000003758.pdf**
418K

C971-4791-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 14 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO VIAL MHC 063**Atn.: Ing. Pablo Cesar Molina Salinas**

Director de Obra

Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” Módulo 1.

Asunto: Respuesta al oficio D-000006119. PREDIAL: Revisión y verificación del Avalúo comercial del predio 001-D-T2-MCRC con observaciones.

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA – TPF, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales derivadas del contrato citado en la referencia y atendiendo los procedimientos establecidos en el Apéndice F – Gestión y Adquisición Predial, particularmente en atención a la comunicación D-000006119 del 26 de septiembre de 2025, mediante la cual el Consorcio Vial MHC 063 presentó la documentación correspondiente al Avalúo comercial del predio 001-D-T2-MCRC objeto de revisión, se permite manifestar lo pendiente por ajustar para estar de acuerdo:

:

VERIFICACIÓN DE LO SOLICITADO:

1. Se solicita revisar aspectos de forma, tales como el tipo de inmueble puesto que en la portada se reporta como finca y en información básica se registra como lote.

1. INFORMACION BASICA	
DEPARTAMENTO	Cundinamarca
MUNICIPIO	Nemocón
DIRECCIÓN	Lote La Quinta
TIPO DE INMUEBLE	Lote
VEREDA/CORREGIMIENTO	Casa Blanca
TIPO DE AVALÚO	Avalúo Comercial Rural
Ley 9 de 1980 Ley 388 de 1987 Decreto 1420 de 1988 Resolución IGAC 620 de 2008	

TIPO INMUEBLE: Finca
ducia S.A Como Vocera Del Patri

2. Se solicita anexar el certificado de tradición y libertad correspondiente al predio con FMI 176-5010 con una fecha de expedición no mayor a 30 días.
3. De acuerdo al estudio de títulos otorgado se evidencia que sobre el predio de conformidad con el folio de matrícula inmobiliaria recae una servidumbre de agua protocolizado mediante Escritura Pública No. 2955 de fecha 13 de octubre de 1993. Se solicita revisar acorde al certificado y en caso de aplicar dejarlo en las anotaciones jurídicas correspondientes. Se solicita revisar si este se encuentra dentro del área a adquirir.

GRAVAMENES / AFECTACIONES /LIMITACIONES AL DOMINIO / SERVIDUMBRES OBSERVACIONES	Sobre este predio no recae afectación alguna
	La anterior información no constituye un estudio jurídico de títulos

4. Se solicita revisar el valor adoptado para la ronda de río, debido a que en el informe de gestión en relación con la ZHF 4, que es la ZHG 5 se adopta un valor de \$12.000 metro cuadrado, mientras que en el informe se encuentra en \$13.000. Se solicita revisar el sustento y dejarlo expuesto en el documento o en caso de no corresponder realizar la modificación respectiva.



RESUMEN CONFORMACIÓN ZHG									
IDENTIFICADOR ZHG	ZHG 1	ZHG 2	ZHG 3	ZHG 4	ZHG 5	ZHG 6	ZHG 7	ZHG 8	ZHG 9
ZONA HOMOGÉNEA FÍSICA QUE CONFORMAN LA ZHG	ZHF 11	ZHF 2	ZHF 1	ZHF 10	ZHF 3 – ZHF 4	ZHF 5	ZHF 7 - ZHF 8	ZHF 6	ZHF 9

Cálculos estadísticos:

		VALOR REDONDEADO
PROMEDIO	\$ 12.693.12	\$ 13.000.00
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	\$ 586.80	
COEFICIENTE DE VARIACIÓN	4.62%	
LÍMITE SUPERIOR	\$ 13.279.92	\$ 13.000.00
LÍMITE INFERIOR	\$ 12.106.33	\$ 12.000.00

Teniendo en cuenta los valores obtenidos se decide adoptar como valor por metro cuadrado de referencia para la zona geoeconómica 5 el límite inferior del estudio, puesto que en las zonas en estudio no se pueden realizar actividades económicas agropecuarias de mayor intensidad. (**\$12.000, por metro cuadrado**)

1	UF1	m2	7.107,31	\$ 130.000,00	\$ 923.950.300,00
2	UF2	m2	196,07	\$ 13.000,00	\$ 2.548.910,00
Total Terreno					\$ 926 499 210 00

- Los valores correspondientes a las especies en la ficha predial no especifican la etapa en la que se encuentra para el caso del falso pimienta, cucharo, carrizo y sauco. Se solicita dejar una aclaración del porque se asume que estas se encuentran en etapa de producción entre 5 y 6 años con un diámetro entre 21cm y 40cm.

TOTAL	ESTADO FITOSANITARIO	VALOR TOTAL	DESARROLLO		PRODUCCION		
			1 y 2 Años	3 y 4 Años	5 y 6 Años	7 y 8 Años	Más de 9 Años.
			Ø ≤10 CM	(10 cm-20 cm)	(21cm-40 cm)	(41 cm-60 cm)	(MAYOR A-60 cm)
\$ 171,188.64	1.00	\$ 171,188.64	\$ 17,118.86	\$ 56,492.25	\$ 112,984.50	\$ 154,069.78	\$ 171,188.64
\$ 171,188.64	1.00	\$ 171,188.64	\$ 17,118.86	\$ 56,492.25	\$ 112,984.50	\$ 154,069.78	\$ 171,188.64
\$ 144,513.60	1.00	\$ 144,513.60	\$ 14,451.36	\$ 47,689.49	\$ 95,378.98	\$ 130,062.24	\$ 144,513.60
\$ 113,668.80	1.00	\$ 113,668.80	\$ 11,366.88	\$ 37,510.70	\$ 75,021.41	\$ 102,301.92	\$ 113,668.80
\$ 20,563.20	1.00	\$ 20,563.20	\$ 2,056.32	\$ 6,785.86	\$ 13,571.71	\$ 18,506.88	\$ 20,563.20
\$ 42,154.56	1.00	\$ 42,154.56	\$ 4,215.46	\$ 13,911.00	\$ 27,822.01	\$ 37,939.10	\$ 42,154.56
\$ 42,154.56	1.00	\$ 42,154.56	\$ 4,215.46	\$ 13,911.00	\$ 27,822.01	\$ 37,939.10	\$ 42,154.56

Falso pimienta	21.00	UND	\$ 75,021.41
Cucharo h:1,70m aprox	37.00	UND	\$ 13,571.71
Carrizo	30.00	UND	\$ 27,822.01
Sauco h: 2,50m aprox	6.00	UND	\$ 27,822.01
TOTAL			

6. Se solicita revisar el número de evaluador ya que este no corresponde al enviado.



Diego Fernando Espindola Ramirez

Avaluador

R.A.A: N° AVAL-53044352

El señor(a) DIEGO FERNANDO ESPÍNDOLA RAMÍREZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1019015960, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 05 de Junio de 2019 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-1019015960.

7. No se encuentra el anexo correspondiente a Notariado y Registro, se solicita revisar ya que este es indiferente del mobiliario, como lo expone la ficha predial.

III. Y LUCRO CUSANTE:	
DESCRIBA CUALES:	JUSTIFICACION:
Notariado y Registro	Se envió oficio remitido con radicado D-000004642 del 13/09/2024, recibido por el propietario el 17/09/2024 donde se solicita al propietario la documentación necesaria para analizar la viabilidad de componentes indemnizatorios. Se aportó documentación, no obstante, esta no aplica ya que ningún mobiliario se ve afectado por la geometría del área requerida.
Resolución 898 y 1044 de 2014 emitidas por el IGAC, Ley 1682 de 2013 y Apéndice F predial INVIAS marzo 2020	
RESPONDA ENTONCES:	INTERPRETACION:

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de Interventoría

Elaboró: Omar Salcedo

Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda

Copia: Archivo.